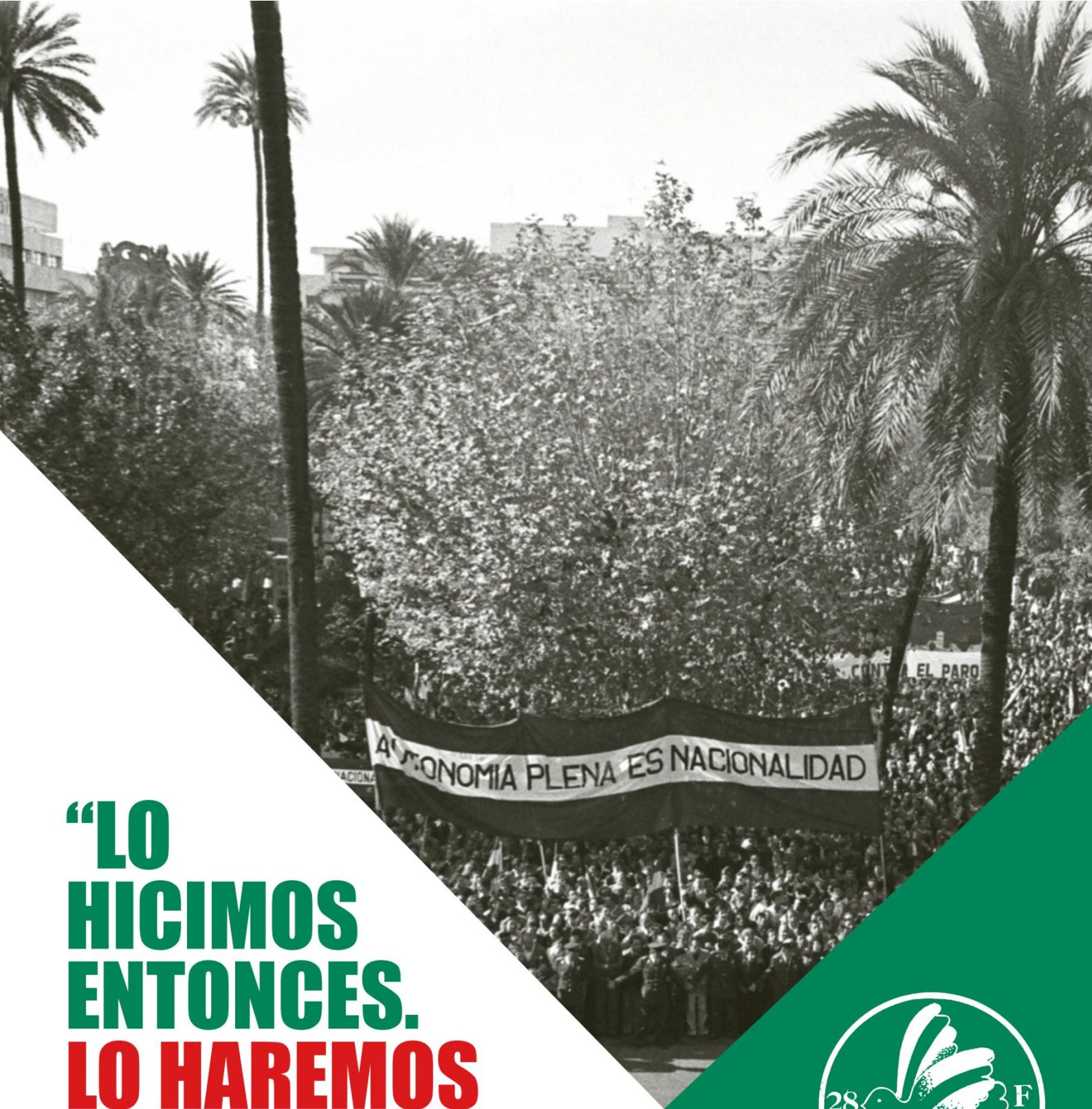


# "LO HICIMOS ENTONCES. LO HAREMOS SIEMPRE:

en la defensa de
nuestro **autogobierno**
como garantía de **igualdad**"

28 F
Autonomia SI
cc.oo.

CCOO

# “LO HICIMOS ENTONCES. LO HAREMOS SIEMPRE:

en la defensa de nuestro **autogobierno** como garantía de **igualdad**”

## “Lo hicimos entonces.

## Lo haremos siempre:

en la defensa de nuestro autogobierno como garantía de igualdad”

La Libertad, la Democracia y el desarrollo de las Autonomías en nuestro país llegaron a través de la lucha y el compromiso de personas trabajadoras y una ciudadanía que decidió su futuro con determinación, mirando hacia adelante, hasta conseguir la aprobación de la actual Constitución, que nos permitió definir un marco regulador sobre el que construir una sociedad basada en valores democráticos y derechos sociales, así como espacios de autogobierno que posibilitan la construcción de la España de las Autonomías.

Este año se cumplen cuarenta años de la celebración del Referéndum del primer Estatuto de Autonomía, una Autonomía conquistada por la clase trabajadora y la mayoría social andaluza en las calles. No podemos olvidar aquel 4 de diciembre de 1977, cuando los andaluces y las andaluzas salimos a calle para reivindicar lo que era de justicia, manifestando nuestro compromiso con la igualdad y la cohesión; no queríamos ni más ni menos que nadie, queríamos lo que era de justicia.

La lucha de los andaluces y andaluzas tuvo una gran trascendencia que quedó patente en aquel histórico resultado del Referéndum del 28 de Febrero de 1980. Tras muchos obstáculos y dificultades impuestas, Andalucía fue la única Comunidad que finalmente accedió a la Autonomía por la vía del 151 de la CE, que exigía que la iniciativa autonómica fuese ratificada mediante referéndum con el voto afirmativo de la mayoría absoluta del electorado de cada provincia.

Sabíamos entonces, igual que ahora, que la mejor manera para garantizar un futuro de bienestar, desarrollo y empleo era contando con la implicación de la sociedad civil al completo, en términos de igualdad de oportunidades y defendiendo la justicia, la equidad y la solidaridad.

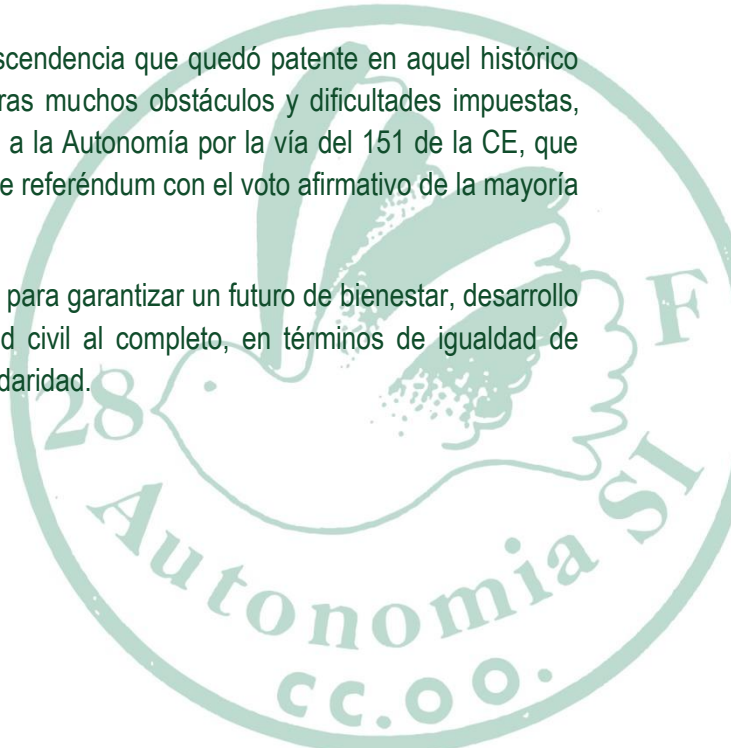

# "LO HICIMOS ENTONCES. LO HAREMOS SIEMPRE:

en la defensa de nuestro **autogobierno** como garantía de **igualdad**"

La fuerza de aquel 28-F ha llegado hasta nuestros días con vigor, como motor de la autoestima, progreso y dignidad de aquellos hombres y mujeres orgullosos de nuestra identidad como pueblo.

Hoy, 40 años después de aquel Referéndum, tenemos mucho que celebrar, pero también mucho por lo que seguir reivindicando: ***UN DESARROLLO PLENO DE LAS COMPETENCIAS y DERECHOS RECOGIDOS EN NUESTRO ESTATUTO DE AUTONOMÍA.***

Lejos de envolvernos en banderas, nuestro Estatuto ha permitido a Andalucía avanzar, no todo lo que hubiésemos deseado, pero hemos avanzado y, en parte, ha sido esa transferencia de competencias la que ha permitido adaptar las prestaciones de servicios públicos y las inversiones de acuerdo con nuestras necesidades territoriales, porque Andalucía es singular, y especialmente nuestra singularidad parte de ser una Comunidad con más de 8.426.405 de habitantes distribuidos en 786 municipios que ocupan una superficie superior a los 87.268 km2, de los que solo 29 superan los 50.000 habitantes y 12 los 100.000.

El modelo actual, a pesar de los avances que hemos vivido, no ha conseguido acabar con la desigualdad ni con la dependencia económica. Andalucía tiene un diferencial estructural en los niveles de paro y pobreza que se mantienen con independencia de la coyuntura económica. Necesitamos avanzar con paso firme hacia la convergencia real con el resto del país y con los países del entorno europeo.

Por eso hace falta impulsar un proyecto de cambio que conecte la transición ecológica, el desarrollo productivo y tecnológico con la igualdad y la justicia social; por eso hace falta estructurar de forma equitativa la predistribución y redistribución de los recursos, indispensables en la gran transformación que necesitamos para la superar las debilidades y apostar por un equilibrio territorial y por la cohesión social.

Nuestra Autonomía es mucho más que el Autogobierno, es la plasmación de la democracia y de la defensa de los derechos laborales y sociales, de género, civiles y ambientales. Por eso, no solo vamos a defender lo que hemos conquistado, sino que vamos a exigir el desarrollo íntegro del Estatuto de Autonomía con todos los derechos que contiene.

Hoy más que nunca, mientras algunas opciones políticas cuestionan el modelo autonómico, desde CCOO creemos que la descentralización es clave para mejorar la igualdad y los instrumentos que garantizan la

# "LO HICIMOS ENTONCES. LO HAREMOS SIEMPRE:

en la defensa de nuestro **autogobierno** como garantía de **igualdad**"

cohesión social, hacer política desde lo cercano, desde el conocimiento de la realidad y las necesidades que tiene un país con tantas diferencias territoriales como es España.

Por eso no compartimos las políticas de recortes, ajustes y austeridad que han querido durante los años de crisis imponer un modelo de centralización llevando a cabo vaciamientos, por la vía de los hechos, de nuestras competencias autonómicas, negando así la estructura territorial del Estado.

Consideramos que es el momento de reivindicar, ahora más que nunca, los derechos y libertades constitucionales y el modelo de Estado Autonómico que hasta la fecha ha mostrado su utilidad, garantizando el pleno desarrollo de nuestro Estatuto de Autonomía para así seguir avanzando en cohesión social y en generación de riqueza, y para que esta se reparta de un modo más equitativo y se mejoren las condiciones de vida del conjunto de la sociedad andaluza.

Igual que en el Referéndum del 28 de febrero de 1980, expresábamos el deseo de un autogobierno de máximo nivel en el conjunto de los pueblos de España, ahora nos toca demandar el pleno desarrollo del contenido de nuestro Estatuto de Autonomía para que permita dar respuesta a los nuevos retos políticos, económicos, sociales, medioambientales y culturales de una sociedad cambiante. No dejemos que reescriban la historia aquellos que pretendieron subvertir el camino de la Autonomía, aquellos que no creyeron en ella. Basta con traer a la memoria colectiva aquel eslogan de "andaluz, este no tu referéndum". Pero no es suficiente con que sus legatarios enarbolen el verde y blanco de nuestra bandera, porque nuestra Autonomía y nuestro Estatuto es mucho más que una bandera, es una forma de avanzar en la igualdad de oportunidades y de solidaridad que se da con más progresividad impositiva (para que paguen más aquellas personas que más tienen en beneficio de las que menos), con más y mejor empleo, con más infraestructuras, con más inversión productiva y con más servicios públicos para quienes más lo necesitan con el fin de fomentar la cohesión social.

Los andaluces y andaluzas nos debemos sentir orgullosos y orgullosas por nuestro esfuerzo, por perseverar en nuestra tarea transformadora, imprescindible en un mundo globalizado en constante y vertiginoso cambio plagado de retos, pero también de oportunidades.

28 F Autonomía SI cc.oo.

# "LO HICIMOS ENTONCES. LO HAREMOS SIEMPRE:

en la defensa de nuestro **autogobierno** como garantía de **igualdad**"

En definitiva, tenemos que preservar, proteger y defender nuestra capacidad de gestionar y desarrollar políticas propias en torno a los objetivos, principios, derechos y competencias definidos en nuestro Estatuto.

Por ello, reclamamos al Gobierno de Andalucía un compromiso expreso con la defensa y desarrollo de nuestro Estatuto, y con todas y cada una de las competencias propias y exclusivas que se determinan en el mismo, porque hay un déficit de ejecución de las mismas. Asimismo, exigimos que defienda un modelo de financiación justo y solidario donde las personas sean su eje central y bajo la premisa de la igualdad de trato y oportunidades, así como del respeto a la diversidad. Igualmente, instamos al Gobierno Andaluz a la utilización de todos los mecanismos e instrumentos normativos a su alcance que le permita desarrollar su capacidad para generar ingresos y dotarse de un sistema fiscal justo.

Demandamos una apuesta por los servicios públicos, el empleo de calidad y la generación de riqueza, potenciando otro modelo productivo, sostenible, fomentando las energías renovables, la agroindustria, el I+D de las universidades andaluzas, políticas de igualdad, la integración de las personas inmigrantes, la protección de los consumidores y colectivos vulnerables, la lucha contra la pobreza, así como el fomento de la cooperación internacional al desarrollo. En resumen, asentar y profundizar en un modelo que permita consolidar los avances producidos y aumentar el progreso económico, social y democrático que nuestro Estatuto establece para Andalucía.

La Autonomía Andaluza tiene sus raíces e identidad en lo social, en la búsqueda de la igualdad y en la redistribución de la riqueza. El autogobierno andaluz no es excluyente, sino incluyente, y eso exige la profundización en la justicia social y no en la eliminación de los derechos sociales. "Tierra y Libertad" es nuestro lema, lo que se traduce en más trabajo, más derechos sociales, más bienestar, más igualdad y más derecho a gobernarnos democráticamente.

Autonomía y Democracia, Derechos e Igualdad son cuatro caras de una misma realidad, la de la convivencia democrática para ganar el presente y el futuro. Por ello, este 28 de Febrero, como siempre, estaremos en la defensa de nuestros derechos como pueblo y en la de nuestro Estatuto de Autonomía como fuente de derechos de toda la ciudadanía andaluza.

**LO HICIMOS ENTONCES. LO HAREMOS SIEMPRE.**

**¡VIVA ANDALUCÍA!**